

República de Colombia - Departamento de Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche

ESTADO NO. 012 DE 2022

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACION	CUADERNO	VER
2020-00069	PERTENENCIA	NELLY ELIZABETH BUITRAGO RAMIREZ	HUMBERTO ALIRIO BUITRAGO RAMIREZ Y OTROS	31/03/2022	VINCULA A HEREDEROS DETERMINADOS Y INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN CECILIA BUITRAGO RAMIREZ (Q.E.P.D).	1	VER
2021-00022	PERTENENCIA	GILMA ESPEJO HERNANDEZ	RUBIEL BARRERA HERRAN Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.	31/03/2022	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA; INADMITE DEMANDA DE RECONVENCION	1	VER
2021-00068	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALONSO HERNANDEZ Y MANUEL IGNACIO REYES CARRILLO	31/03/2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1	VER
2021-00069	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALONSO HERNANDEZ	31/03/2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1	VER
2021-00071	EJECUTIVO	YULI ALEXANDRA ROJAS PEDROZA	EVELIO PUENTES ROCHA	31/03/2022	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1	VER
2021-00072	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GLORIA ENITH LADINO DURAN	31/03/2022	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	1	VER
2021-00076	DIVISORIO	MIGUEL ANTONIO CEPEDA AGUIRRE	LUZ MARINA AHUMADA LOPEZ	31/03/2022	REQUIERE PARTE ACTORA	1	VER
2022-00017	EJECUTIVO	COMERCIACOO	ROSENBERG RAMIREZ ORTIZ.	31/03/2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2022-00017	EJECUTIVO	COMERCIACOO	ROSENBERG RAMIREZ ORTIZ.	31/03/2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2	VER

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, certifica que el presente estado se fijó en la página **WEB** de la Rama Judicial, en el componente de estados electronicos, por el término legal, hoy primero (01) de abril de dos mil veintidos (2022), a las 8:00 A.M. Lo anterior en atención al acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura y el decreto 806 de dos mil veinte (2020). De igual manera se deja constancia que se fijó el presente estado por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado , el cual se halla en lugar público y visible.

MARINELA PAEZ URIBE
SECRETARIA